Préstamos de líneas de internet para el seguimiento de la docencia y evaluación online

13/01/2021

La Universidad de Granada, en el marco de colaboración de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con el banco Santander a través de las líneas de acción del Fondo Supera Covid19, pone a disposición de sus estudiantes en riesgo de brecha digital un paquete de ayudas destinadas a paliar el déficit de acceso a medios tecnológicos que le impidan hacer seguimiento de la docencia online, que consiste en la cesión temporal de 200 dispositivos y líneas de datos móviles de 90 GB de descarga mensuales.

Las solicitudes se harán a través del siguiente formulario: aquí

Plazo de solicitud: desde el 13 de enero de 2021 hasta el 22 de enero de 2021 Nota: información extraida de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR (https://ve.ugr.es/informacion/noticias/prestamos-lineas-internet)

Copyright© 2025 Universidad de Granada